

H. AYUNTAMIENTO DE DZITAS, YUCATAN
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ACTA ORDINARIA DE CABILDO
ELABORADA EL DÍA QUINCE DE NOVIEMBRE DEL 2024

Gaceta 17

EN EL MUNICIPIO DE DZITAS, YUCATÁN, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 20, 30, 31, 32, 33, 35, 56 FRACCIONES I, II Y III, 61 FRACCIÓN I, 63 FRACCIÓN I Y 64 FRACCIÓN I TODOS DE LA LEY DE GOBIERNO DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE YUCATÁN SIENDO LAS NUEVE HORAS DEL DÍA QUINCE DE NOVIEMBRE DEL 2024, Y ENCONTRÁNDOSE REUNIDOS LOS REGIDORES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE DZITAS, YUCATÁN, PARA EL PERÍODO CONSTITUCIONAL 2024 – 2027, EN EL EDIFICIO QUE OCUPA EL PALACIO MUNICIPAL, Y A FIN DE LLEVAR A CABO LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA PREVIAMENTE CONVOCADA, MISMA QUE ES PRESIDIDA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. JUAN FRANCISCO PEREZ KOH, SE PROCEDE A DAR INICIO A LA PRESENTE SESIÓN CON SUJECCIÓN AL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: -----

ORDEN DEL DIA

1. PASE DE LISTA.
2. DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL.
3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. LECTURA DE LA SESIÓN ANTERIOR PARA SU APROBACIÓN.
5. PRESENTACIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL Y EN SU CASO LA APROBACIÓN POR PARTE DEL CABILDO, DE LA INICIATIVA DE LA LEY DE INGRESOS DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE DZITAS, YUCATÁN, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.
6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA

- 1.- EN EL CUMPLIMIENTO AL PUNTO NÚMERO UNO DEL ORDEN DEL DÍA, EL SECRETARIO MUNICIPAL C. JOSE LORENZO HERRERA HERRERA, PROCEDIÓ AL PASE DE LISTA, ENCONTRÁNDOSE PRESENTES EN ESTE ACTO LOS CC. JUAN FRANCISCO PEREZ KOH, PRESIDENTE MUNICIPAL; MARIA ELIZABETH CEBALLOS SANTOS, SINDICO MUNICIPAL; JOSE LORENZO HERRERA HERRERA, SECRETARIO MUNICIPAL; CANDITA HERRERA TUYU, REGIDOR; JUAN CARLOS MOO MAY, REGIDOR. -----
- 2.- ACTO SEGUIDO Y UNA VEZ QUE SE HA CERCORADO QUE SE ENCUENTRAN LOS CINCO REGIDORES QUE INTEGRAN ESTE H. CABILDO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. JUAN FRANCISCO PEREZ KOH, PROCEDIÓ A DECLARAR LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL PARA LA REALIZACIÓN DE LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO. -----
- 3.- EN CUMPLIMIENTO DEL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO TRES DEL ORDEN DEL DÍA, CONSISTENTE EN LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS CINCO REGIDORES. -----



H. AYUNTAMIENTO
REGIDOR
MUNICIPAL
2024-2027
DZITAS YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENTE MUNICIPAL
2024-2027
DZITAS YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO
REGIDOR
MUNICIPAL
2024-2027



H. AYUNTAMIENTO
SINDICO
MUNICIPAL
2024-2027
DZITAS YUCATÁN



Elizabeth Ceballos S

H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIO
MUNICIPAL
2024-2027



FEAA

4.- EN CUMPLIMIENTO DEL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA, EL **SECRETARIO MUNICIPAL C. JOSE LORENZO HERRERA HERRERA**, EN USO DE LA VOZ PROCEDÍO A DAR LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR PARA SU APROBACIÓN, UNA VEZ QUE SE HA REALIZADO EL SECRETARIO MUNICIPAL SOLICITO A LOS REGIDORES PRESENTES QUE LOS QUE ESTUVIERAN DE ACUERDO LEVANTARAN LA MANO A LO QUE ACTO SEGUIDO LOS CINCO MANIFESTARON SU ACUERDO LEVANTANDO LA MANO Y ESTE PUNTO FUE DECLARADO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----

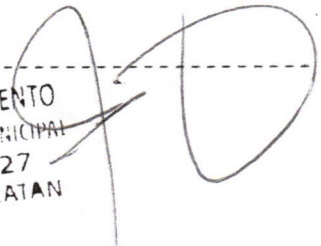
5.- EN CUMPLIMIENTO AL PUNTO **NÚMERO CINCO** DEL ORDEN DEL DÍA, EL PRESIDENTE MUNICIPAL PRESENTÓ PARA SOMETER A CONSIDERACIÓN, ANALISIS Y LA APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL CABILDO, LA PROPUESTA DE LA **INICIATIVA DE LA LEY DE INGRESOS DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE DZITAS, YUCATÁN, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025**, EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFESTÓ QUE EL HONORABLE AYUNTAMIENTO TIENE COMO FIN PRINCIPAL, ATENDER LAS NECESIDADES SOCIALES DE SUS HABITANTES DENTRO DE SU ÁMBITO JURISDICCIONAL, PROCURANDO EL DESARROLLO INTEGRAL Y SUSTENTABLE DEL MUNICIPIO; QUE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE YUCATAN, ESTABLECE EN EL ARTÍCULO 82 FRACCIÓN II QUE LOS AYUNTAMIENTOS ENVIARÁN SU PROYECTO DE LA LEY DE INGRESOS A LA LEGISLATURA LOCAL PARA SU APROBACIÓN A MÁS TARDAR EL 25 DE NOVIEMBRE DE CADA AÑO. EN ESTE SENTIDO, LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO DE LA LEY DE INGRESOS ES UN PROCESO ADMINISTRATIVO FUNDAMENTAL DE CUMPLIMIENTO OBLIGATORIO Y FORMAL QUE DEBERÁ LLEVARSE A CABO MEDIANTE LA ELABORACIÓN DEL DOCUMENTO APROBADO POR EL CONGRESO DEL ESTADO Y EL CABILDO. ESTE DOCUMENTO CONTIENE LA FORMA DE RECAUDAR LOS RECURSOS PÚBLICOS QUE EJERCERÁ LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, SUSTENTANDO LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO Y EN CUMPLIMIENTO A LOS PRINCIPIOS RELATIVOS A ANUALIDAD, LEGALIDAD, HONESTIDAD, EFICIENCIA, EFICACIA, ECONOMÍA, RACIONALIDAD, AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA, CONTROL, RENDICIÓN DE CUENTAS Y CON LA PERSPECTIVA QUE FOMENTE LA EQUIDAD DE GÉNERO, LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA ETNIA MAYA, EL CUIDADO AL MEDIO AMBIENTE Y EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS. RECALCÓ QUE UNA DE LAS ATRIBUCIONES QUE EN MATERIA HACENDARIA TIENEN COMO AYUNTAMIENTO ES APROBAR LAS INICIATIVAS DE LA LEY DE INGRESOS, REMITIÉNDOLAS AL CONGRESO DEL ESTADO PARA SU APROBACIÓN. POR LO QUE LA PROPUESTA CONTIENE LA ESTIMACIÓN DE LOS INGRESOS CORRESPONDIENTES AL CIERRE DEL EJERCICIO EN CURSO; LA ESTIMACIÓN DE LOS INGRESOS PARA EL AÑO QUE SE PRESUPUESTA, POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO, INCLUIDOS LOS PREVENIENTES DE LA COORDINACIÓN FISCAL, LOS INGRESOS PROPIOS PREVISTOS POR LAS ENTIDADES, ASÍ COMO LOS INGRESOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA. POSTERIORMENTE EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOMETE A CONSIDERACIÓN **LA INICIATIVA DE LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO 2025**. UNA VEZ CONCLUIDA LA REVISIÓN Y ANÁLISIS DE LA LEY DE INGRESOS POR PARTE DE LOS CINCO REGIDORES, Y ACLARANDO TODAS Y CADA UNA DE LAS DUDAS QUE PRESENTARON LOS REGIDORES Y EN VIRTUD QUE LOS CINCO REGIDORES MANIFESTARON ESTAR ACLARADOS SUS DUDAS, EL SECRETARIO MUNICIPAL PUSO A CONSIDERACIÓN EL PROYECTO Y LO SOMETIÓ A VOTACIÓN; Y NO HABIENDO NINGUN ASUNTO QUE TRATAR, LOS REGIDORES PRESENTES APROBARON POR **UNANIMIDAD DE VOTOS**, LA **INICIATIVA DE LA LEY DE INGRESOS DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE DZITAS, YUCATÁN, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025**, LOS CUALES SE ANEXAN ALA PRESENTE SESIÓN; COMO RESULTADO DE LA MISMA SE HA CONSTAR EL SIGUIENTE:

-----ACUERDO-----



H. AYUNTAMIENTO
REGIDOR
MUNICIPAL
2024-2027




H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENTE MUNICIPAL
2024-2027
DZITAS YUCATAN

H. AYUNTAMIENTO
REGIDOR
MUNICIPAL
2024-2027





H. AYUNTAMIENTO
SINDICO
MUNICIPAL
2024-2027
DZITAS YUCATAN





H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIO
MUNICIPAL





PRIMERO. - EL H. CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE DZITAS, APRUEBA LA INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE DZITAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, PARA QUEDAR EN LOS TÉRMINOS DEL PROYECTO QUE SE ANEXA AL PRESENTE ACUERDO Y QUE ES PARTE INTEGRANTE DEL MISMO. -----

SEGUNDO. - EL H. CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE DZITAS AUTORIZA AL PRESIDENTE Y SECRETARIO MUNICIPAL, A ENVIAR A LA LXIV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN, LA INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE DZITAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, CONTENIDA EN EL PROYECTO A QUE SE REFIERE EL PUNTO PRIMERO DEL PRESENTE INSTRUMENTO, MISMO QUE SE ADJUNTA A ESTE ACUERDO. -----

TERCERO. - EL CABILDO AUTORIZA A SU PRESIDENTE Y SECRETARIO MUNICIPAL, A SUSCRIBIR TODA LA DOCUMENTACIÓN NECESARIA, A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A ESTE ACUERDO. -----

ADYACENTE AL PRESENTE ACUERDO, SE EMITEN LOS SIGUIENTES TRANSITORIOS: -----

PRIMERO: EL PRESENTE ACUERDO ENTRARÁ EN VIGOR EL DÍA UNO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, UNA VEZ PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO. - -----

SEGUNDO: PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN LA GACETA MUNICIPAL. -----

DADO EN EL SALÓN DE CABILDO DEL PALACIO MUNICIPAL, SEDE DEL AYUNTAMIENTO DE DZITAS, YUCATÁN, A LOS QUINCE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

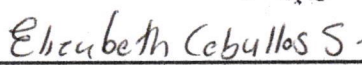

6.- SIGUIENDO CON EL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA Y SIENDO EL ÚLTIMO PUNTO A TRATAR EL C. JUAN FRANCISCO PEREZ KOH, PRESIDENTE MUNICIPAL, PROCEDIÓ A DECLARAR FORMALMENTE CLAUSURADA LA SESIÓN, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL MISMO DÍA Y AÑO EN QUE DIO INICIO, PROCEDIENDO A FIRMAR EL ACTA DE CABILDO LOS REGIDORES PRESENTES PARA SU VALIDEZ Y DEBIDA CONSTANCIA. -----

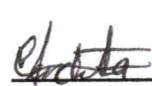





H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENTE MUNICIPAL
2024-2027
DZITAS YUCATÁN
C. JUAN FRANCISCO PEREZ KOH
PRESIDENTE MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIO MUNICIPAL
2024-2027
DZITAS YUCATÁN
C. JOSE LORENZO HERRERA HERRERA
SECRETARIO MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO
SINDICO MUNICIPAL
2024-2027
DZITAS YUCATÁN
C. MARIA ELIZABETH CEBALLOS SANTOS
SÍNDICO MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO
REGIDOR MUNICIPAL
2024-2027
DZITAS YUCATÁN
C. CANDITA HERRERA TUYU
REGIDOR



H. AYUNTAMIENTO
REGIDOR MUNICIPAL
2024-2027
DZITAS YUCATÁN
C. JUAN CARLOS MOO MAY
REGIDOR